

La novedad de la investigación de este libro reside en que la autora esboza por primera vez una historia de la traducción (y, en ciertos aspectos, de la interpretación) en España en el ámbito de las relaciones internacionales y en la Administración, un ámbito prácticamente intransitado si lo comparamos con el de la historia de la traducción literaria. En este sentido, el libro sienta las bases para una investigación orientada a la historia de la traducción «funcional», oral y escrita, establece el origen y la evolución de la Secretaría de Interpretación de Lenguas y rescata del olvido las biografías de los traductores e intérpretes que trabajaron para este y otros organismos del Estado, sin descuidar los aspectos socioculturales del tiempo en que vivieron los protagonistas, y todo ello a partir de documentos inéditos extraídos de archivos. Por si aún no fuera suficiente, la obra propone nuevos desarrollos del tema convirtiéndose en fuente de inspiración para futuros trabajos en historia de la traducción y de la interpretación en el ámbito de las relaciones internacionales.

García Garrosa, María Jesús y Francisco Lafarga (2004). *El discurso sobre la traducción en la España del siglo XVIII. Estudio y antología.* Kassel: Edition Reichenberger (Problemata Literaria 61), 466 p.

José Antonio Sabio Pinilla
Universidad de Granada

Las antologías de textos teóricos sobre la traducción ocupan ya un lugar importante dentro de la rama histórica de los Estudios de Traducción. Estas obras —desde la primera antología de Störig (1963) hasta la más reciente de García Garrosa y Lafarga (2004)— han recogido en los últimos cuarenta años el discurso sobre la traducción en diferentes ámbitos culturales y se han convertido en todo un género dentro de nuestra disciplina. Esta irrupción del género de la antología ha tenido particular incidencia en España. Si repasamos las antologías aparecidas en nuestro país, podemos constatar que dos se centran en el ámbito hispánico: Santoyo (1987). *Teoría y crítica de la traducción: Antología.* Bellaterra: EUTI de la UAB; Catelli y Gargatagli (1998). *El tabaco que fumaba Plinio. Escenas de la traducción en España y América: relatos, leyes y reflexiones sobre los otros.* Barcelona: Ediciones del Serbal; una se dedica al ámbito catalán, aunque se limita a un periodo dentro de la tradición catalana: Bacardí et al. (1998). *Cent anys de traducció al català (1891-1990). Antologia.* Vic: Eumo; otra abarca el ámbito gallego: Dasilva (2003). *Escolma de textos sobre a traducción en Galicia.* Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo; y cuatro son de ámbito general o multinacional, es decir, pretenden mostrar la evolución del pensamiento sobre la traducción a lo largo de la historia en diferentes lenguas y culturas: Vega (1994). *Textos clásicos de teoría de la traducción.* Madrid: Cátedra; Lafarga (1996). *El discurso sobre la traducción en la historia. Antología bilingüe.* Barcelona: EUB; López García (1996). *Teorías de la traducción: Antología*

de textos. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha; y Gallén et al. (2000). *L'art de traduir. Reflexions sobre la traducció al llarg de la història*. Vic: Eumo.

A estas ocho antologías hay que sumar ahora la elaborada por García Garrosa y Lafarga, que ha sido publicada con gran esmero por la editorial alemana Edition Reichenberger. Esta nueva antología presenta la particularidad de acotar por primera vez un periodo concreto del discurso sobre la traducción en España, el siglo XVIII, lo que permite ofrecer una visión más profunda de este siglo como ya hiciera Lieven D'hulst para el ámbito francés en 1990 (*Cent ans de théorie française de la traduction. De Batteux à Littré (1748-1847)*). Lille: P.U.L.). Los autores de la antología — María Jesús García Garrosa, profesora de la Universidad de Valladolid, y Francisco Lafarga, profesor de la Universidad de Barcelona— son reputados especialistas del siglo XVIII al que han dedicado importantes estudios relacionados con la recepción, adaptación y traducción de obras extranjeras en la literatura española. En el caso del profesor Lafarga, su nombre es familiar entre quienes nos interesamos por las cuestiones de historia de la traducción pues, además de la antología de 1996, ha coordinado estudios tan relevantes como *La traducción en España, 1750-1830. Lengua, literatura, cultura* (Ediciones de la Universidad de Lleida, 1999) o una *Historia de la traducción en España* (Salamanca: Ambos Mundos, 2004), esta en colaboración con Luis Pegenaute.

El libro está dividido en tres partes: a) *Estudio preliminar* (Introducción (3-6); Fidelidad vs libertad (6-12); Traducción y lengua (12-22); La traducción especializada (22-33); Las autoridades. Modelos en el arte de traducir (33-52); El papel del traductor (52-65); El debate sobre la traducción (65-77); Referencias bibliográficas (78-91); b) *Antología*: Nota previa (95-96); Cronología de los textos (97-118); Textos (119-336); y c) *Apéndices*: Índice onomástico (399-440); Bibliografía general (441-466).

En el estudio preliminar se presentan, a partir del análisis de los textos de la antología, las grandes líneas del pensamiento sobre la traducción en el siglo XVIII. Los dos temas principales son «la fidelidad o la libertad en el tratamiento del original y su versión al español, y las repercusiones de la actividad traductora en el desarrollo de la lengua castellana» (p. 5). El estudio ilumina al lector sobre las cuestiones teóricas planteadas por los textos al mismo tiempo que orienta su lectura: el concepto de fidelidad-libertad que varía de un traductor a otro y según la índole del texto traducido (tal vez sea Antonio de Capmany en su *Arte de traducir el idioma francés al castellano* (1776) quien mejor haya expresado esta dualidad en esta época); las relaciones entre traducción y lengua (entre las que destacan la jerarquía entre lenguas (clásicas y modernas), la capacidad de las lenguas vulgares para la transmisión de la ciencia o el debate en torno a los galicismos como símbolo de la influencia de lo francés y del combate contra esa influencia); los modelos en el arte de traducir (las citas de las autoridades se ordenan a partir de tres criterios: geográfico (españoles frente a extranjeros), temporal (antiguos frente a modernos) o de contenido (teóricos o prosadores frente a prácticos o traductores); o bien se combinan los tres criterios);

la traducción especializada en su vertiente literaria (la traducción de obras poéticas, de obras clásicas y de obras literarias modernas, especialmente novela y teatro) y científica (la traducción de obras científicas y técnicas y la necesidad de recurrir al neologismo por ser una empresa nueva en muchos campos); el papel del traductor (con un claro predominio de las metáforas que insisten en su condición de intermediario lingüístico y cultural, un transmisor pero no un creador, pese a que muchos de los traductores son escritores) y las motivaciones de los traductores acerca de su tarea, que forman parte «de la concepción general de la época ilustrada del hombre de letras como individuo que sirve al conocimiento y al progreso en común» (p. 65); y, finalmente, el debate sobre la traducción (críticas, censuras y polémicas en torno a las traducciones que obedecen más a razones personales o comerciales que científicas). En resumen, el estudio reconstruye el discurso sobre la traducción en la España del siglo XVIII apuntando su importancia para el conocimiento y la profundización de la historia cultural de este siglo a la vez que se convierte en una excelente guía para acceder a la lectura de los textos de la antología.

La antología recoge 139 textos poco conocidos en general, pero representativos del pensamiento sobre la traducción en el siglo XVIII. El periodo que cubren los textos (1731-1826) rebasa los límites del siglo que figura en el título de la obra para incluir, como explican los autores en la introducción, el primer cuarto del siglo XIX, «que, por tantos conceptos, debe considerarse una prolongación del siglo ilustrado» (p. 3), y que coincide con un momento de apertura de la cultura española a las corrientes llegadas del extranjero. En cambio, queda sin aclarar por qué la antología comienza en 1731 con un prólogo del jesuita José Francisco de Isla; imaginamos que, en el proceso de selección llevado a cabo por los autores, en el cual descartaron casi doscientos textos, no hallaron ninguno anterior lo suficientemente representativo como para figurar en la antología. Los textos son en su mayoría prólogos, prefacios, introducciones, notas o discursos preliminares de obras traducidas (los llamados «paratextos»), aunque también hallamos textos de crítica, cartas, obras literarias, gramáticas, enciclopedias, diccionarios o manuales de enseñanza de lenguas, con lo que la variedad de formas, estilos y tonos queda asegurada y se corresponde con la idea expresada en la nota previa de «presentar una muestra amplia y representativa de lo que los autores del siglo XVIII escribieron sobre la traducción desde el punto de vista teórico y del práctico» (p. 95). Los textos aparecen ordenados por años, tal como figuran en el apartado de la cronología de los textos, y se reproducen íntegramente, siempre que ha sido posible, con la grafía y puntuación modernizadas. El grueso de textos se concentra entre 1770 y 1810 y tiene como núcleo los años ochenta y noventa del siglo XVIII, un momento de gran actividad traductora y donde las ideas ilustradas entraron en España gracias a la influencia de la cultura francesa sobre todo, pero también italiana y británica. Cabe destacar el hecho de que entre los traductores aparezcan dos traductoras, Josefa Amar y Borbón y Margarita Hickey, así como el que algunos de los traductores (Juan de Iriarte, Tomás de Iriarte, Leandro Fernández de Moratín, Manuel José Quintana y Pablo Lozano y Casela) hayan sido traductores profesionales

y trabajaran para el Estado y la Secretaría de Interpretación de Lenguas. En este sentido, la antología de García Garrosa y Lafarga es un buen complemento a la historia de la traducción en la Administración y en las relaciones internacionales de Ingrid Cáceres Würsig (véase la reseña del libro en este mismo número).

La obra se cierra con un apéndice que incluye un índice, ordenado alfabéticamente y con una breve referencia biográfica de los nombres de los autores de los textos reproducidos o del autor principal en el caso de las traducciones, y una bibliografía general muy completa, que puede considerarse una bibliografía actualizada sobre el siglo XVIII español en el campo de la recepción y de la traducción.

La antología de García Garrosa y Lafarga viene a colmar una laguna dentro de los estudios dedicados a la traducción en el siglo XVIII en España al reunir por primera vez un número representativo de textos centrados en el discurso sobre la traducción y que proceden, en su mayor parte, de la práctica de los traductores. Junto a la cantidad y variedad de textos seleccionados, sobresale el esfuerzo de interpretación realizado por los autores en el estudio preliminar, algo que no es común en este tipo de obras y que el lector sabrá apreciar por todas las pistas y notas de contextualización que le proporciona. Por último, es un trabajo que abre nuevas perspectivas en el campo de las antologías pues acota una época concreta lo que, sin duda, animará a futuros investigadores a rastrear con mayor profundidad en el discurso sobre la traducción de otros periodos en España.

**Elena Martín Vivaldi (2003). *Selected Poems*. Granada: Método Ediciones.
Traducción de José Luis Vázquez Marruecos y Esther Vázquez y del Árbol.**

José Ortega López
Universidad de Granada

La larga y rica trayectoria de la poetisa granadina Elena Martín Vivaldi (1907-1998) es difícil enmarcarla en un módulo generacional. Sin embargo, su poesía está, de alguna manera, relacionada con la nueva sensibilidad surgida a raíz de la crisis de la guerra civil y de la segunda guerra mundial. Ciñéndonos a las influencias inmediatas de los poetas españoles en la lírica de la poetisa granadina, habría que mencionar el poemario *Abril* (1935) del también poeta granadino Luis Rosales. La pulsión creadora de Elena Martín Vivaldi es activada por una relación fundamental y privilegiada entre las vicisitudes de la existencia (soledad, desengaño) y la escritura. En general, su poesía muestra un lirismo poético arraigado en el sentimiento y la emoción. Recurre a un uso tradicional y conciso del verso libre con un lenguaje preciso y sencillo. Su extensa obra ha sido recogida en *Tiempo a la orilla*, 2 vols., Excmo. Ayuntamiento de Granada, 1985.

La primera traducción al inglés de parte de la producción lírica de Elena Martín Vivaldi ha sido brillantemente realizada por José Luis Vázquez Marruecos y Esther